

# DIARIO DE CORDOBA

Teléfonos 13 y 37

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

Teléfonos 13 y 37

NÚM. 12,113

Suscripción en Córdoba. } Por un mes.... 2 Pesetas.  
} Por trimestre. 5,50 »  
Fuera de Córdoba..... } Por un mes.... 2,50 »  
} Por trimestre. 7 »

DOMINGO 14 DE AGOSTO DE 1892.

Los señores suscritores de este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XLIII

## ECOS DE MADRID

11 de Agosto de 1892.

Señor Director del DIARIO DE CORDOBA. Muy señor mío: Las verbenas de San Cayetano y San Lorenzo, que son las más clásicas de los barrios bajos de Madrid, se han celebrado este año con mucho rumbo. Ha habido bailes por lo *agarrao* y por lo suelto, músicas, iluminaciones, mucha alegría, y sin embargo no ha habido que lamentar ninguna de esas escenas que vienen á ser en la vida popular madrileña lo que los cromos en las novelas por entregas á cuartillo de real. El tiempo sigue favoreciéndonos, porque aunque hace calor durante el día, las noches son frescas y apacibles, y la de la verbena del Santo de las parrillas que tiene fama de ser de las más graduadas, no tuvo nada que envidiar, no ya á las de los pueblos y valles pirenaicos, sino tampoco á las de la Granja, Avila y Burgos, donde, según cuentan, duermen los habitantes con dos mantas, y no salen á la calle cuando anochece más que embozados en la capa.

Falta hacen al pueblo de Madrid estos regocijos, porque el número de los hipochondriacos aumenta, y con ellos el de los desdichados suicidas.

Ya se habrán enterado los lectores del pobre diablo que se arrojó desde un piso tercero á la calle, porque perdió la esperanza de curarse una afección á la vista que padecía. Sin estar desesperado ni mucho menos, antes bien, contento de su suerte, pregónaba un pescadero su mercancía en la puerta de su tienda cuando cayó sobre él el suicida y le rompió literalmente el espinazo.

Hay horas fatales, y son muchas las personas que al andar por la calle van encomendando su alma á Dios. Cuando no es un alero de tejado es un desesperado que amenaza á los transeúntes, y si miran hacia arriba para librarse de este peligro, corren el de tropezar con un coche ó con un acreedor.

Falta hace que el alcalde persista en sus deseos de hermosear la población para que ofrezca algunos cuadros agradables á los madrileños. Y en efecto, parece que su excelencia quiere dejar recuerdos de su afición á la estética. La tan asendereada Cibele no estará sola en el sitio en donde se proponen colocarla. En torno suyo se levantarán estatuas de hijos célebres de Madrid.

Entre las que están en estudio, figuran dos que de seguro se burlarán de las mejores por bonitas que sean; y no sólo de las mejoras sino de los que á pie y en coche pasen á su lado. Quevedo y don Ramón de la Cruz; el profundo burlón y el pintor de costumbres populares.

Hay quien propone que los bocetos de estas estatuas, mejor dicho las estatuas en yeso que no son más que la primera prueba antes de esculpir las en mármol ó fundirlas en bronce, se coloquen para las fiestas. Si tal se hace sufrirán la suerte de lo provisional. Además que ya basta y hasta sobra con el programa formulado por el municipio que ha tenido la modestia de no idear nada que altere la rutina de esta clase de fiestas.

Convocada la prensa para aumentar con los rasgos de su ingenio las funciones ya ideadas, ha expuesto, con sobrada razón, que no le permite su delicadeza consentir que el Ayuntamiento pague lo que costasen los números que añadiese al programa.

«Si queremos fiestas, han dicho los periodistas, las costeamos de nuestro peculio.» De modo que dejan toda la gloria á la inventiva municipal.

A un alcalde de barrio le han robado tres mil pesetas, y el otro día intentaron los matuteros introducir petróleo nada menos que en un carro que conducía á Madrid la vajilla municipal.

Lo que es por falta de audacia no pecan ni los defraudadores ni los aficionados á lo ageno!

Según anuncian los periódicos de París, debe haberse refugiado en Madrid un banquero parisiense que pasaba allá por hombre de una religiosidad ejemplar.

Al lado de la caja de los caudales tenía un altar con una virgen.

Nunca faltaban á la imagen ramos de flores, y el banquero no abría la caja sin hacer la señal de la cruz.

En una palabra: parecía un modelo de virtudes, con cuyo motivo el clero de Francia le confiaba crecidos capitales.

El chasco que ha dado ha sido mayúsculo.

Se ha escapado con tres millones de francos, y parece que se ha venido á España á disfrutarlos.

Las cátedras que habían salido á oposición, se están dando á excedentes del profesorado y los opositores que ya tenían un derecho adquirido, tendrán que esperar sentados para ingresar en el profesorado.

No resignándose se van á reunir y á reclamar daños y perjuicios.

Si no hacen oposición á las cátedras por lo menos se la harán al ministro.

Hasta mi próxima queda de usted suyo. Felicísimo seguro servidor que su mano besa,

Julio Nombela.

## REMITIDO

Se nos ruega la inserción de la siguiente

### CIRCULAR

Dice así:

Sr. D.

Muy señor nuestro: Los importantes intereses de la Compañía y los deberes que tenemos contraídos con el público, nos obligan á enterar á nuestro personal activo de cuanto ocurra en la esfera de nuestra acción que pueda vulnerar aquellos y ser causa de que obren con erróneo criterio las personas que desean consolidar el bienestar de sus familias por medio del seguro.

En este supuesto hemos de llamar la atención de usted suplicándole haga cuanto esté en su mano para impedir que sean sorprendidos nuestros asegurados, cuando alguien con malévolo intento tratase de hacerles creer que, abandonando la póliza del Banco, podrán contratar otra en esa ó aquella Compañía con muchas más ventajas y beneficios.

Recientemente ha ocurrido que un asegurado en el Banco por una cantidad respetable, pidió el rescate de su póliza, con objeto de constituir otro seguro en el «Sun», creyendo sin duda que había de obtener muchísimas ventajas con ese cambio.

Hemos tenido á la vista la escritura ó póliza del nuevo contrato hecho con la Compañía citada, y después de verificado el análisis conveniente, creemos oportuno dar á usted noticia del resultado á fin de que le sirva de norma para demostrar en casos análogos que la seriedad de nuestra Compañía, huyendo de pomposos reclamos y de promesas ilusorias, ofrece los verdaderos y positivos beneficios del seguro vida en todas sus combinaciones fundamentales.

Hé aquí la explicación de la póliza del «Sun» á que nos hemos referido y su análisis comparativo.

UNA PÓLIZA DEL «SUN»  
Seguro doble opción con beneficios por 20 años capital asegurado pesetas 25.000 edad 39 años.

Esta clase de seguro consiste en que después de cinco años el seguro que era de *Vida entera*, puede ser convertido en seguro *Dotal ó Mixto*.

El seguro de *Vida entera* dá derecho á cobrar el capital únicamente después de ocurrido el fallecimiento del asegurado: el seguro *Dotal* dá derecho á cobrarlo al cabo de quince ó veinte años ó antes de este término si el asegurado muere.

Prima trimestral que exige el «Sun» para este seguro durante los primeros cinco años, pesetas 220'30; de modo que la prima que ha de pagarse cada año importa pesetas 917 20 céntimos, las que al cabo de cinco años sumarán Ptas. 4.586'00

La prima trimestral que exigiría La Previsión ó El Banco Vitalicio ó cualquier otra Compañía, sería de pesetas 201'73, ó sean, al año pesetas 806'92, y al cabo de cinco años se habrían pagado 4.034'60

Diferencia que exige de más el «Sun»

durante los cinco primeros años pesetas 551'40

Resulta que el «Sun» hace pagar cinco pesetas y pico más, cada año que las demás Compañías.

Veamos ahora lo que sucede durante los quince años restantes.

La prima del «Sun», pagadera cada año, es de pesetas 1.790; de modo que al cabo de quince años el total que habrá satisfecho el asegurado á la Compañía importará Ptas. 26.850

Si á esta cantidad le añadimos lo que se habrá pagado durante los cinco primeros años, ó sean 4.586

El total desembolsado por el socio en los 20 años importará Ptas. 31.436

Ahora veamos lo que habría tenido que pagar haciendo el mismo seguro en el Banco Vitalicio, por ejemplo.

La tarifa marca 325'43 pesetas trimestre, de manera que el pago anual sería de 1.301 pesetas 73 céntimos, y el desembolso total al cabo de 20 años importaría pesetas 26.034.

Ahora bien, en el «Sun» deberían haberse pagado pesetas 31.436 y en cualquier otra Compañía solo se habrían pagado pesetas 26.034, lo que dá una diferencia de pesetas 5.402 pagadas de más en el «Sun». Es decir, el seguro hecho en el «Sun» lleva un recargo en las primas que importa al cabo de 20 años pesetas 5.402, y esto es lo que conviene hacer constar para conocimiento del público.

Pero en la póliza que examinamos hay una circunstancia que ha de tenerse en cuenta.

Se prometen pesetas 6.078'22 como beneficios garantizados. Pues bien, si por recargo en las primas se han pagado 5.402 pesetas más de lo que se habría pagado por el mismo seguro en cualquier otra Compañía, solo dá como beneficios pesetas 676'22, y si calculamos los intereses de estos pagos indebidos, no puede reputarse como beneficios esta pequeña cantidad. Al consignar el «Sun» que dará esta cantidad de 6078'22 pesetas, no hace otra cosa sino restituir lo que exigió de más al contratar el seguro, haciendo pagar más de lo que fijan sus propias tarifas.

Pero esta promesa de beneficios tal como la hace, lleva un grave peligro para el asegurado. Dice: que tales beneficios sólo serán pagados cuando el asegurado muriese en cualquier época después de haber pagado ya diez y seis anualidades, y en caso de vivir se entregarán al mismo asegurado al cumplirse el plazo fijado en la póliza. De esto resulta que si muriese en cualquier tiempo antes de transcurrir 16 años ó si dejase de pagar alguna anualidad la promesa de los beneficios queda nula y sin efecto alguno. Lo anómalo, lo irregular y perjudicial de estos pactos, consiste, pues, en que hay mucho peligro de perder unas 5.000 pesetas, con mas los intereses, mientras que lo sumo que puede ganarse solo son 676 pesetas y 22 céntimos.

Los agentes del «Sun» suelen decir que su Compañía alcanza el 36 por 100 de beneficios en las liquidaciones quinquenales. Esta promesa ha de aceptarse con desconfianza. ¿Qué medios extraordinarios tendrá esa Compañía para ganar 36% mientras que todas las Compañías del mundo no logran más allá de un dos ó un tres por ciento? Esto significaría que entregándole al «Sun» 100 pesetas cada año, al cabo de cinco abonaría, por razón de beneficios, 180 pesetas; mientras que las otras Compañías creen que solo pueden ganar en total 30 pesetas, al finir el quinquenio, á razón de 2 por ciento anual sobre dichas imposiciones.

Una observación sencilla hará patente el concepto que pueden merecer tan ilusorias promesas.

Los seguros pueden contratarse con ó sin participación en los beneficios, y cuando se renuncia á los mismos, se hace una rebaja en la prima proporcional á las utilidades probables que obtienen las Compañías. ¿Porqué, pues, ganando el «Sun» 36 por 100 y las otras Compañías solo 2 por término medio, tiene igual tarifa que estas para los seguros sin beneficios? Este argumento no tiene réplica, y prueba hasta la evidencia uno de los dos extremos siguientes: ó el «Sun» no abona en justa

proporción dichos beneficios, ó no gana 36 por 100, como dice, sino solo 2 por 100 aproximadamente como la generalidad de las Compañías.

Además de lo dicho conviene hacer notar á usted para que lo tenga muy presente:

1.º Que la póliza del «Sun» contrasta por su lenguaje oscuro y confuso con la claridad y sencillez con que están redactadas las de nuestro Banco.

2.º Que los contratos del «Sun» á primas reducidas durante los cinco primeros años, cual es el que nos ocupa, tienen el gravísimo inconveniente de que el asegurado pueda creer equivocadamente que el seguro del «Sun» es más barato que el del Banco Vitalicio y por esto conviene hacer notar que la prima de los cinco primeros años aumenta mucho después de este período, y que durante los primeros cinco años el seguro no es de la combinación con que se encabeza la póliza, sino que es simplemente *Temporal* en las pólizas que llama de *Vida*, y de *Vida* en las que titula *Dotales*. Si sobre este punto importantísimo deseara usted alguna aclaración, ó explicación, sírvase pedírnosla.

3.º Que en la póliza que nos ocupa no se consigna ningún derecho á favor del asegurado, y si por causa de esto no pudiese, en el transcurso de veinte años, pedir alguna cantidad prestada, ni saldarla, ni liquidarla cuando lo tuviese por conveniente, y caducara si no pudiese pagar algún trimestre ó anualidad, la tal póliza sería inconvenientísima y expuesta á un gran fracaso y ruina. Esto no puede afirmarlo usted, pero sí puede hacer presente que es una falta no estar consignados estos derechos en el contrato y aconsejar á los asegurados que pidan aclaraciones sobre este importantísimo punto.

4.º Que el «Sun» no puede alcanzar para sus negocios mas utilidades que las que logran las demás Compañías en general, y por lo mismo hay que aceptar con mucha prevención y reserva la promesa de beneficios en un treinta y seis por ciento. Si hubiese necesidad de probarlo, lo demostraremos.

5.º Que los seguros á primas reducidas, en la forma que lo hace el «Sun», no sabemos que los practique ninguna otra Compañía, lo cual indica su poca utilidad. Conviene se penetre usted perfectamente de todas las observaciones que acamos de hacer á fin de que no se perjudique el prestigio de nuestra Compañía, como sucedería si el público, y sobre todo las personas ilustradas, llegasen á creer que otras Sociedades de seguros vida pueden ofrecer en la contratación de riesgos, mayores ventajas efectivas que nuestro Banco.

Somos de usted con la mayor consideración sus atentos y s. s. q. b. s. m.—Por el Banco Vitalicio de Cataluña, El Gerente. Barcelona 1.º de Agosto de 1892.

## Noticias.

De los periódicos de Madrid tomamos las noticias siguientes:

—El jueves ingresó en la Carcel Modelo en celda de políticos, á disposición del juez de primera instancia y de instrucción del distrito del Hospital, señor Gutierrez Zapata, D. Alejo García Ayllón, ex-empleado en la Diputación provincial, acusado del delito de falsedad en el censo electoral.

—El director general de Comunicaciones, señor Arrazola, hizo ayer una detenida visita de inspección á las oficinas de la central de Telégrafos, pudiendo convencerse de lo mal instaladas que están algunas de las dependencias y lo necesario de introducir reformas en otras para comodidad del público y mayor rapidéz en el servicio.

El señor Arrazola llevará en breve á la firma del ministro de la Gobernación la propuesta reglamentaria de ascensos en el cuerpo de Correos.

—La casa del jefe del gobierno estuvo la noche del jueves mas concurrida que de ordinario.

Los ministros, senadores y diputados ministeriales que no veranean fueron todos

á despedirse del señor Cánovas, y repetirían la suerte el viernes acudiendo á la estación del Norte con igual objeto.

El señor Cánovas permanecerá en Santa Agueda pocos días; de allí pasará á San Sebastián, y en la primera quincena de Septiembre tiene el proyecto de estar de regreso en Madrid.

—Telegrafía el gobernador de Cáceres que se ha producido un incendio en la dehesa titulada de «Olivansija», término de Valdelacasa, y otro en la de «San Blas», término jde Jaraviejo, ocasionando el primero pérdidas evaluadas en seiscientos pesetas, y el segundo, que ha destruido pasto de monte alto y bajo en una extensión de setecientos á ochocientos fanegas, en seis ó siete mil pesetas.

La Guardia civil de uno y otro puesto ha capturado á los autores de ambos siniestros, vecinos de las respectivas localidades, poniéndolos á disposición del juzgado correspondiente.

—Anuncia la prensa de la noche que el general Martínez Campos mandará las maniobras que á fines de Octubre han de verificar combinados los ejércitos de Aragón y Cataluña.

—La *Correspondencia* en la sección destinada á informes oficiales, hace esta declaración terminante acerca de las peticiones de ampliación de plazas de la Academia general militar:

«Podemos afirmar que sucederá este año lo mismo que el anterior respecto á la solicitud para ampliar las plazas de la Academia general militar, es á saber: que no se concederá la ampliación. Con esto caen por su base cuantos comentarios hayan podido hacerse partiendo del total error que suponía lo contrario.»

—Dice *El Correo*:

«En las últimas elecciones provinciales hubo distritos y regiones en donde la viveza de la lucha ofrecía alguna esperanza de regeneración, destacada en un horizonte pálido; pero en las próximas nos parece que ni siquiera se darán aquellas excepciones.»

«El marasmó es general, y se explica, porque desde que se han puesto de moda los gobiernos á plazo fijo, ni los mas activos quieren moverse.»

«¿Para qué si el resultado ha de ser el mismo?»

—Tánger 11 (9'30 noche).—Durante buena parte de la noche no han cesado de llegar heridos á los adueros de las cercanías del campo de operaciones de ayer.

Unos venían á pie ayudados por amigos. Otros eran conducidos en caballerías.

Casi todos estaban sin curar y sus sufrimientos debían ser horribles.

En ambos campamentos hay también bastantes heridos, según me dicen. Hasta anoche no se empezó á curarles y esto se hacía con los medios elementales y rudimentarios que poseen los moros.

En el campo imperial se ha sufrido toda la tarde y toda la noche gran escasez de agua por haber cegado los angherinos los pozos, según telegrafé. No cesan de mandarse desde aquí cargas de agua.

Después de la acción Sid Mohamed Torres y varios ministros extranjeros visitaron el campamento imperial para enterarse por sí propios y minuciosamente de todos los accidentes de la jornada.

El día de hoy ha transcurrido en medio de la mayor tranquilidad.

Las hostilidades han quedado completamente en suspenso por el día de hoy, cuando menos.

La sorpresa por este hecho inesperado fué grande en un principio, pues no se creía que El H'mam diese tiempo á que los imperiales recibiesen refuerzos.

Pero esta noche se ha sabido que emisarios del H'mam y el mismo H'mam, en persona, han conferenciado hoy con personajes importantes de varias kábilas que aún permanecen neutrales, y esto indica que el caudillo rebelde tiene esperanzas de nulrar á su causa, sumando así fuerzas importantes á las que ya posee.

La tregua debió quedar convenida anoche mismo, porque esta mañana varios angherinos bajaron del campo del H'mam y estuvieron pescando tranquilamente del lado del fuerte de Gandoir.







**Disposición.**—El señor Alcalde ha ordenado al administrador del solar que hay en la calle del Realejo, disponga la inmediata reparación de la valla que lo cierra, á la vez que presente sin demora el proyecto de reedificación del mismo.

**Edicto.**—Por uno del distrito de la izquierda de Córdoba se llama á don José López Marín, para declarar en la causa contra Antonio Ortiz Repiso por estafa.

**Enferma.**—Aún cuando ligeramente por fortuna, se halla enferma la distinguida excelentísima señora Condesa de Cárdenas, cuyo pronto restablecimiento deseamos.

**A Madrid.**—En el expreso de ayer salió con dirección á la corte nuestro distinguido amigo señor don Eduardo Alvarez de los Angeles, invitado por el director general de impuestos para celebrar una conferencia relativa al estanco de las cerillas, conferencia que se efectuará á las dos de la tarde del diez y siete del corriente en el Ministerio de Hacienda.

**Compañía francesa.**—Ha sido nombrado subdirector de la titulada «La Unión», y que es de seguros á prima fija sobre la vida humana, el señor don Manuel Lorenzo.

**Lo sentimos.**—Según hemos leído en un colega de la capital vecina, se encuentra enfermo, aunque afortunadamente no de gravedad, nuestro paisano y amigo el señor don Luis Vasconi, ilustrado ingeniero jefe de la empresa constructora del puerto de Málaga. Celebraremos un breve y completo restablecimiento.

**Obligaciones.**—Las de Beneficencia, con cargo este mes al presupuesto de la provincia, ascienden á 53.000 pesetas.

**Baile.**—En la revista dada por un periódico de Cádiz del magnífico baile del Casino, se citan las damas que concurrirán, y vemos á varias cordobesas, entre ellas las de Torres-Cabrera, Marquesa del Mérito, Gutierrez de los Rios, del Castillo y otras que dice el revisero no recordar.

**Retraso.**—Anteanoche, con motivo del repique de la inmediata torre de San Hipólito, empezaron en el teatro de verano las funciones media hora después de la anunciada en los carteles.

**Reunión.**—Para anteanoche estaba citada en el despacho del señor Gobernador civil la comisión delegada de la Exposición Histórica Europea, y á la que asistiría el señor Catalina García, subdelegado general, que ayer saldría para Madrid.

**Guardia municipal.**—Dicen los partes de ayer que el número 12 dá conocimiento de hallarse en la casa de recogimiento del Campo de la Verdad, un niño abandonado que imploraba la caridad pública por encontrarse enfermo, y como no se le consiente, lo tiene desatendido la muger que lo cuidaba, y desea marcharse á su pueblo.

**El número 34 denuncia á un sujeto y una muger que en el Alcázar viejo promovieron escándalo, insultándose y amenazando á un anciano.**—El número 33 denuncia á una vecina de la calle Horno del Duende, que en la vía pública vació un colchón de paja y le prendió fuego.

**El guardia número 34 denuncia á dos sujetos que en la calle de Espartaco promovieron escándalo dándose de bofetadas: ahí me las den todas.**—El número 22 detuvo á un sujeto que embriagado mandó echar vin en una taberna en San Felipe, y se negó á abonar su importe.

**El número 71 dice que en la estación de los ferrocarriles sustrajeron un barril con dos arrobas de aguardiente, una caja con varios efectos y una sombrerera, no siendo habidos los autores del robo, encontrando el barril y la caja en una bodega inmediata.**

**Pensamiento.**—Los juramentos de amor suelen escribirse en las arenas del puerto ó en las ondas del mar.

**Sección minera.**—Si no se han satisfecho hoy ya los derechos de título de la mina Santa María, número 3.164, término de Carcabuey, se declarará nulo el expediente.

**Cantar.**—Cien almas que yo tuviera te las daría en seguida,—pues lo que tengo te doy,—y ya te he dado la mía.

**Compañía de seguros.**—Con referencia á algunas noticias que dimos en nuestro número de ayer acerca de las operaciones de la conocida Compañía Inglesa de seguros sobre la vida Gresham, creamos de interés para nuestros lectores decir que las condiciones generales de las Pólizas de la Compañía mencionada, son no solo muy libérales en cuanto á residencias y viajes en casi todos los países del globo, sino que mientras otras Compañías declaran la caducidad de sus Pólizas si la muerte fuere por duelo, suicidio ó pena capital, la Compañía Inglesa Gresham cubre estos diferentes riesgos pasados tres años á contar de la fecha del seguro ó de

su reposición en vigor, caso de caducidad de la Póliza por falta de pago. La Compañía concede un mes de gracia para el pago de la prima, pero así como pasado ese término otras declaran la caducidad de la Póliza concediendo solo tres ó seis meses para su reposición en vigor siempre que el asegurado presente pruebas satisfactorias de subuen estado de salud al hacer la solicitud, el Gresham fija en sus contratos un año á partir del día del vencimiento de la prima. Las Pólizas son como toda otra propiedad transferibles é hipotecables. La Compañía concede préstamos dentro del valor de rescate sobre Pólizas que cuenten tres años ó más de fecha. Según Balance de 30 de Junio de 1891, la Compañía tenía prestadas á sus asegurados pesetas 8.402.041<sup>67</sup>. Así mismo, la Compañía, de conformidad con sus contratos, concede Pólizas reducidas para aquellos asegurados que no quieren continuar sus contratos y rescata sus Pólizas. El importe en efectivo ó valor de rescate, se fija según los reglamentos de la Compañía en vigor el día del rescate y de conformidad con la última tabla de valores de rescate que con anterioridad á la fecha en que se fije dicho valor, haya dado la Compañía al Ministerio de Comercio Inglés (Board of Trade) en cumplimiento de la Ley Inglesa vigente de Compañías de seguros sobre la vida. La estabilidad y severidad de las leyes inglesas permiten á los asegurados en Compañías de aquel país confiar en el cumplimiento de sus contratos, y de aquí que la institución sobre el seguro de vida ha adquirido tal desarrollo en Inglaterra que existen más de setenta compañías funcionando en este ramo, algunas de las cuales están establecidas desde hace 172 años.

**Carabela.**—Dicen de Barcelona que la Pinta tiene ya el casco terminado: se le dá la última mano de pintura y poco tardará la colocación de mástiles y jarcias. Tiene parecido con los antiguos faluchos.

**Dos Torres.**—En dicha villa están de manifiesto hasta el día diez y ocho las cuentas municipales de 1885 á 86.

**Extracto.**—Anteayer publicó el periódico oficial los acuerdos tomados por el Ayuntamiento de Lucena en Abril último.

**De Lucena.**—Ha llegado á Córdoba el excelentísimo señor Marqués de Campo de Aras.

**Es el sino.**—Ha muerto recientemente olvidado en un rincón de Francia Mr. Amadeo de Bast, autor de unos 300 volúmenes y decano de los literatos de aquel país. Dios haya acogido su alma en su seno misericordioso.

**Plantaciones.**—Las de nísperos del Japón verificadas recientemente en las huertas y jardines de Málaga, han dado un resultado superior á las esperanzas. El níspero del Japón se ha aclimatado entre nosotros como el plátano, y su fruto se vende desde hace mucho tiempo. Esto ha decidido á no pocos hortelanos á aumentar el número de esta clase de árboles frutales. La razón es muy sencilla. Su fruta madura mucho antes que la de verano, y en el período en que no hay ninguna para la venta, pueden hacerse transacciones, facilitando así recursos de que tan necesitados están siempre los que se dedican á las labores.

**Invitación.**—Dicen de Washington que el presidente de la República, de acuerdo con el Congreso, ha firmado un decreto invitando al Rey y á la Reina Regente de España y á los descendientes de Colón, para que asistan á la inauguración de la Exposición de Chicago.

**Concurso.**—En el del cartel-programa del centenario de Colón en Madrid, se ha otorgado el primer premio al que le evaba por lema Zaragoza, que resultó ser del señor Portabella, y el segundo al titulado *Al vapor*, del señor Perea.

**Patente.**—Se ha concedido de invención al ingeniero señor Almellones, residente en Málaga, para la elaboración de azúcar del hopal (higo chumbo).

**Blanco y Negro.**—Hé aquí el sumario de las materias que encierra el último número de aquella revista madrileña.—Ejemérides: 1808.—Los franceses se retiran de Zaragoza, levantando el primer sitio de la heroica ciudad, por Tello Téllez.—Lo que dicen las estatuas, por Eduardo de Palacio.—La torre nueva de Zaragoza, por Eusebio Martínez de Velasco.—Voces que matan, por Luis Calvo Revilla.—Notas cómicas, por Cilla.—Album de *Blanco y Negro*.—Un recuerdo de Ortego, de cómo por el sombrero se conoce al que lo lleva.—Los lentes de oro, por Ildefonso Antonio Bermeo.—Servilleta por el Dr. Thebussem.—Los hombres del día: nuestros primeros autores, por Cilla.—Lógica baturra, por Julio Romero Garmendia.—Un poco de todo, por Andrés Corzo.

**Entre barbianes.**—¿Ese reló tuyo es remontoir?—No.—¿Cronómetro?—Tampoco.—¿Ancora?—Sí: áncora... de salvación cuando no tengo dinero.

#### CHARADA.

Jamás prima, caro amigo,  
ni nadie primera dos,  
una prima dos tercera,  
cual la que tiene Ramon.

*Solución á la charada anterior*  
CE-TÁ-CE O.

#### Agua del Congo para el tocador

Esta es la excelente AGUA del tocador que siempre usa la niña elegante y hermosa cada vez que dá á su cutis un fino olor y una especial frescura que la hace dichosa. Depósito: Príncipe, 19 y 21.—Madrid.—Victor Vaissier, inventor del jabón del Congo.

Pocas son las personas de buen gusto que no conocen el rico y delicado perfume Agua de Florida de Murray y Lanman. Si aún no la conocéis no tardéis en comprar un frasco de esta preciosa agua y confirmareis el dictamen popular que para el pañuelo, el tocador y el baño no tiene igual. La legítima lleva la firma y señas de sus únicos fabricantes, Lanman y Kemp, New York.

Depósito general en España, para la venta al por mayor, señores Vicente Ferrer y Compañía, plaza Moncada, Barcelona.

#### THE GRESHAM LIFE ASSURANCE SOCIETY

COMPANÍA INGLESA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

Fundada en Londres en 1848 y ESTABLECIDA LEGALMENTE EN ESPAÑA con arreglo á las disposiciones DEL CÓDIGO DE COMERCIO VIGENTE

SUCURSAL: CALLE DEL MARQUES DE LARIOS 4 MÁLAGA

Fondos según Balance en 30 de Junio de 1891.—Activo: 117, 550, 797 Pesetas.—Fondos de Seguros sobre la Vida y de Rentas Vitalicias Pesetas 115, 607, 755.—Ingresos por Primas, Rentas, Intereses, etc. durante el año financiero de 1890-91, Pesetas 20, 725, 259.

Seguros para caso de muerte y para casos de vida ó mixtos, sin ó con participación en el 90 por ciento de los beneficios. Seguros sobre las vidas de dos personas ó asociados. Seguros con capitalización de los beneficios. Seguros con reducción de la prima por quinquenios.

Pólizas de dotaciones para Menores (aplicables á la redención del Servicio Militar ó á Dotes matrimoniales). Pólizas para Marineros y Militares de profesión, cubriendo en todo tiempo el riesgo de guerra y el de clima en cualquiera parte del mundo.

Pólizas temporales para garantía suplementaria de débitos, préstamos y operaciones comerciales. Rentas vitalicias inmediatas y diferidas. Esta Compañía, además de sólidas garantías, ofrece excepcionales ventajas á sus asegurados, sus tipos de primas son moderados y las Condiciones Generales de sus Pólizas, son de las más libérales, redactadas con claridad y sin restricciones innecesarias.

Durante el año financiero de 1890-91 la Compañía GRESHAM ha pagado á los Herederos ó Derecho-habientes de Asegurados fallecidos, Pesetas 8, 874, 176 y ha liquidado Contratos de Seguros Mixtos ó de Dotaciones y de Capitales diferidos, llegados á su término, por la suma de Pesetas 1, 212, 739, la cual ha sido satisfecha á los respectivos Asegurados sobrevivientes.

Prospectos é informes detallados, pueden dirigirse al Delegado de la provincia señor don Eulogio Montijano. Oficina de la Delegación, Alameda de los Tejares, esquina al Paseo de la Victoria.

NOTA.—Condiciones favorables á los Agentes activos que trabajen con éxito.

#### ACADEMIA POLITÉCNICA

Observaciones meteorológicas hechas en la misma en el día de hoy.

Altura barométrica en milímetros	757'0
Temperatura á la sombra y al aire libre, en grados centesimales	38'2
Dirección del viento	S.
Estado del cielo	Despjd.º
Temperatura máxima á la sombra y al aire libre	40'0
Id. mínima id. id.	19'4
Agua de lluvia en milímetros	0'0

Córdoba 13 de Agosto de 1892.—El Director, M. Sidro.

#### Matanza del 12 de Agosto de 1892.

Por el deguello de 8 reses mayores que pesaron 1105 kilos y medio, se pagaron por consumo 243 pesetas y 21 céntimos; por administración, 78; por despojo 12'32; total 333'53.

Por 25 reses menores, que pesaron 375 kilos y medio, se pagaron por consumo 82 pesetas y 50 céntimos; por administración, 12'50; por despojo, 5'50; total 100'50.

#### Boletín religioso.

**SANTO DE HOY.**—San Eusebio, presbítero, y confesor, y San Pablo, mártir de Córdoba.—Mañana, † La Asunción de Ntra. Señora.

**JUBILEO CIRCULAR.**—Hoy, en la iglesia Parroquial de San Lorenzo, por don Juan B. Espejo y señora, en sufragio de sus difuntos.

—Por concesión especial de Nuestro Excmo. é Ilmo. Prelado estará expuesta S. D. M. en la Real Iglesia de San Pablo, en los días 14 y 15 por doña Encarnación Barrionuevo en sufragio de sus difuntos padres don Pedro Barrionuevo y doña Concepción Fernandez. Día 16 y 17 don José Toribio y don José Medina, en sufragio de doña Manuela Fernandez. Día 18 por doña Concepción Ruiz, en sufragio de sus difuntos padres don Juan Ruiz y doña Francisca Jurado. Nuestro Excelentísimo Prelado tiene concedidos 40 días de indulgencias rogando á Dios Nuestro Señor por las almas de los mencionados difuntos.

—Hoy, como segundo Domingo de mes, se celebrará en la Iglesia de Santa Ana Misa de Comunión general para la asociación de Hijas de la Inmaculada Concepción, á las ocho, y por la tarde á las seis y media se tendrán los ejercicios de costumbre.

—Hoy último día de Jubileo, en la iglesia parroquial de San Lorenzo, á las seis de la tarde, se cantará el Santo Rosario, Letanía y Trisagio; después seguirá el sermón y reserva solemne con procesión claustral, acompañando una nutrida capilla de música.

—La comunidad de religiosas del convento de Santa Isabel de los Angeles, celebrará hoy el último día de triduo á la Santa Madre Santa Clara de Asis, con rosario, letanía cantada, sermón á cargo de uno de los P.P. del Inmaculado Corazon de María, concluyendo con los gozos y antifona de la Santa Madre.

—Último día de solemne triduo á Nuestra Señora del Tránsito en la iglesia auxiliar de San Basilio, al toque de oraciones. Predicará el señor don Francisco Mantero Pozo. Mañana á las nueve y media tendrá lugar la solemne fiesta, y la procesión á las seis y media de la tarde. A este acto están invitadas las autoridades.

—Todos los fieles cristianos, que estando inscritos en el libro de la cofradía del Santísimo Rosario de la Real Iglesia de San Pablo, y que habiendo confesado y comulgado visitaren la capilla donde estuviere legítimamente fundada dicha cofradía, rogando por la paz etc., ganan indulgencia plenaria tantas cuantas veces hicieren oración á Dios por el dicho fin, desde las primeras vísperas de la festividad de Nuestra Señora del Tránsito, hasta puesto el sol de referida festividad.

—Segundo día de solemne triduo á Nuestra Señora del Tránsito, en la Iglesia auxiliar de San Agustín, dando principio al toque de oraciones: predicará el señor don Juan María Moreno Castro. Asistirá una capilla de música vocal é instrumental. Mañana á las diez se celebrará una solemne función, en la que predicará el señor don Manuel de Torres y Torres. Nuestro Excmo. é Ilmo. Prelado concede 40 días de indulgencia por la asistencia.

—En la parroquia de San Andrés se celebrará una solemne novena al Glorioso San Roque, que dará principio el día 16 del corriente al toque de oraciones. En el mismo día se celebrará fiesta del Santo á las nueve de la mañana.

—Octavo día de solemne novena, que los hijos y cofrades del Santo Escapulario dedican á su augusta Madre María Santísima del Carmen, en la Iglesia del suprimido convento de Carmelitas Calzados, Puerta Nueva, dando principio á las seis de la tarde: predicará el señor don Antonio Anchelegra y Dieguez.

Mañana á las nueve y media tendrá lugar en el convento de religiosas de la Encarnación Cisterciense, una solemne función á Ntra. Sra. de la Asunción, siendo orador un R. P. del Inmaculado Corazon de María. Por la tarde á las seis también se manifestará á S. D. M., habrá rosario, letanía cantada y coplas á la Santísima Virgen.

—Los asociados á la corte de María, visitarán hoy á Ntra. Sra. de la Salud, en su iglesia.

#### Primer aniversario.

LA SEÑORA  
Doña Josefa Morenas de las Morenas  
falleció el 14 de Agosto de 1891.

R. I. P.  
Todos los señores sacerdotes que quie-

ran aplicar el Santo Sacrificio de la Misa, el día 16 del corriente, por el alma de dicha señora, en la Capilla de la Vera-Cruz de la parroquia de San Francisco y San Eulogio, desde las 7 en adelante, recibirán el estipendio de diez reales.

Su viudo don Tomás Cabrera, hijos, hijos políticos y demás parientes ruegan á sus amigos la encomienden á Dios.

#### Noveno aniversario.

LA SEÑORA  
Doña Maria Eufemia del Valle  
VIUDA DE SERRANO  
Falleció el día 16 de Agosto de 1883.

Las misas que se celebren en el Sagrario de la Santa Iglesia Catedral, el martes diez y seis de los corrientes, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas por el alma de dicha señora.

Su hermana y sobrinos ruegan á sus amigos la tengan presente en sus oraciones.

#### EL SEÑOR

Don Pedro Rey y Gorrindo  
Abogado del Ilustre Colegio de esta ciudad y Diputado de su Junta de Gobierno, Ex-almate Presidente del Excmo. Ayuntamiento de la misma, Sáico Censor de la Económica Cordobesa de Amigos del País, Correspondiente de las de Granada y Aguilar de la Frontera, y de la Academia de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes de Córdoba  
Falleció el 14 de Agosto de 1891.  
R. I. P.

Todas las Misas que se celebren los días 16 y 17 del corriente, en la Parroquia de San Pedro, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas por el alma de dicho señor. Su viuda é hijos ruegan á sus amigos lo encomienden á Dios Nuestro Señor en sus oraciones.

#### Espectáculos.

TEATRO DE VARIEDADES.  
PASEO DEL GRAN CAPITAN NÚMERO 11.  
Compañía cómico-lírica.

**Funciones por horas para hoy.**  
A las ocho y media.—El proyecto cómico-lírico en un acto y cuatro cuadros, *Certamen nacional*.  
A las nueve y media. El juguete cómico en un acto, *Caramelo*.  
A las diez y media.—La zarzuela en un acto, *¡Al agua patos!*  
A las once y media.—La zarzuela cómica en un acto, *Los secuestrados*.  
Precios para cada sección.  
Palcos sin entradas, 1 peseta 50 céntimos.—Sillas con entrada, 50 céntimos.—Entrada para palco 25 céntimos.—Idem de grada y paseo, 15 céntimos.

#### ULTIMA HORA.

SERVICIO TELEGRÁFICO PARTICULAR del «Diario de Córdoba»

Telegrama de la Agencia Fabra Madrid 13 (5'15 tarde.)

El Sr. Cos-Gayón, ministro de Gracia y Justicia, ha marchado al real sitio de San Ildefonso.

El señor Linares Rivas ha sido muy festejado por el pueblo de Bilbao.

La revolución de Venezuela hace progresos á juzgar por los telegramas que se reciben.

Aumenta en San Petersburgo el número de defunciones ocasionadas por la epidemia cólica.

El Sr. Gladstone formará ministerio en Inglaterra.

El 4 por 100 consolidado se ha cotizado en la Bolsa de esta tarde al tipo de 69'70, y los francos sobre París obtienen un beneficio de 16.

Imprenta del DIARIO DE CÓRDOBA.



DUREZAS-CALLOS - DUREZAS-CALLOS - DUREZAS-CALLOS

SE CURAN CALLOS 4, 5 Y 6 DIAS según la naturaleza del que usa el

**CALLICIDA ESCRIVA**

Es inofensivo, no es corrosivo, es incoloro

APLICACION SENCILLISIMA

Frasco, 6 reales

Calle de Fernando VII número 7

**FARMACIA DE LA ESTRELLA**

BARCELONA

Véndese en todas las farmacias.

**SALUD PARA TODOS**

**PILDORAS Y UNCUENTO HOLLOWAY**

**LAS PILDORAS**

Purifican la sangre, corrigen todos los desórdenes del estómago y de los intestinos

Fortifican la salud de las constituciones delicadas, y son de un valor increíble para todas las enfermedades peculiares al sexo femenino en todas las edades. Para los niños, así como también para las personas avanzadas en edad, su eficacia es incontestable.

Es un remedio infalible para los males de nierns, del seno, heridas antiguas, llagas y úlceras. Es famoso con la gota y el reumatismo

**Y POR TODAS LAS ENFERMEDADES DEL Pecho, NO SE RECONOCE OTRO IGUAL**

POR LOS MALES DE GARGANTA, BRONQUITIS, RESFRIADOS, TOSES Hinchazón de glándulas y todas las enfermedades cutáneas, no tiene semejanza, y por los miembros contraídos, juntas ríeas, obra como por encanto.

Estas medicinas se preparan solamente en el Establecimiento del Profesor HOLLOWAY, 78, NEW OXFORD STREET, ANTES 533, OXFORD STREET, LONDRES,

y se venden á 2s. 91., 1s., 1 1/2d., 4s., 6d., 1s. 2s., y 3s. el Bote ó la Caja, se hallan en todas las farmacias del Universo.

Se ruega á los compradores examinen los rotulos de cada Caja y Bote, si no llevan la dirección 533, Oxford Street, London, son falsificaciones

**LA PRIMITIVA RONDEÑA**

**BAÑOS DE CARRATRACA**

Esta antigua y acreditada Empresa, establece en la próxima temporada servicio de coches diarios para el transporte de viajeros entre dicho balneario y la estación de Gobantes.

**SAN CARLOS**

Colegio de primera enseñanza de niños

DIRIGIDO POR

**Don José Gorriz Barrionuevo**

MAESTRO DE INSTRUCCION PRIMARIA SUPERIOR

56.- CALLE DE SAN FRANCISCO.- 56

**MIRANDA É HIJO**

CIRUJANOS DENTISTAS DE LA REAL CASA

Especialidad en los últimos y notables adelantos en la construcción de dentaduras postizas, sistema Norte-Americano, únicas para la más perfecta y correcta pronunciación, reuniendo á su perfección y solidez muy flexibles, ligeras é inquebrantables. Ejecución perfecta y sin dolor estracciones de muelas y demás operaciones de la boca. Especialistas en extracciones de muelas y demás operaciones de la boca. Especialistas en extracciones de muelas y demás operaciones de la boca. Especialistas en extracciones de muelas y demás operaciones de la boca. Especialistas en extracciones de muelas y demás operaciones de la boca.

**Clínica, Liceo 30.-Teléfono 221**

**Obras Morales y Recreativas**

DE

**Faustina Sáez de Melgar**

La Pastora del Guadiela, 5 pesetas; La Marquesa de Pinare, 5 pesetas; Las Miserales de España, 10 idem; Rosa la Cigarrera de Madrid, 12 pesetas; Aniana ó La Quinta de Peralta, 2 pesetas; Amar después la muerte, 2 idem; Matilde ó el ángel de ValdeREAL, 5 idem; Ángel Ramillete de Jazmines, 3 idem; La Cruz del Olivar, 1 idem; El hogar de go, 1 idem; Inés ó la hija de la Caridad, 2 idem; El collar de esmeralda, 1 idem; Aurora y Felicidad, 1 1/2 idem; El deber cumplido, 1 idem; Sembrar flores, 1 idem; La bendición paterna, 1 idem; Irene, memorias de una religiosa, 1 idem.

La sociedad y sus costumbres, 4 pesetas; La abuelita, cuentos para niños, 1 idem; Manual de la joven adolescente, 75 céntimos; Páginas a las niñas, 75 idem; La semana de los niños, lecturas instructivas, 2 pesetas; romances históricos, 25 céntimos.

De venta en la Librería del DIARIO DE CORDOBA, San Fernando 10.

**FARMACIA EN VENTA**

En la villa de Lora del Rio, provincia de Sevilla, á 9 leguas de la capital, con estación de ferro-carril próxima á la vía férrea de Córdoba á Sevilla, con población de doce mil almas, se vende la más acreditada farmacia del pueblo, con estantería y botamen moderno, bien surtida de medicamentos indigenos y de la terapéutica moderna y algunas especialidades, y establecida en una de las principales calles del pueblo; se enajena por hallarse enfermo su actual dueño y no sentirle bien este país. Su venta se verificará al contado ó á plazos, segun convengan ó acuerden los interesados. Para más pormenores y cuantos antecedentes ó referencias se pidan, en Lora del Rio don Rafael Gutierrez, calle Hospital número 18, y en Córdoba don José Gutierrez de la Concha, plaza de San Pedro número 2, farmacia.

Arrendamiento. Desde el día se hace de la casa número 8 de la calle de José Ref, recién obrada, y se vende la casa número 17 de la calle de Gutierrez de los Rios. Para tratar de su precio y condiciones, con su dueño que vive en la calle del Cister, número 10.

Venta. Se hace de las máquinas que componen una fábrica de elaboración de aceites, último sistema conocido; tambien hay depósitos de hierros de todas clases, todo nuevo, y se darán por la mitad de su valor. Pueden verse en la calle de los Tejares, número 8, de diez á doce de la mañana.

**Carruaje á Fuencaliente**

Desde el 20 de Agosto se establece un servicio de carruajes de ida y vuelta entre Marmolejos y Fuencaliente, combinación con la llegada de los trenes mixtos: para más pormenores dirigirse con Baldomero Martínez, lero número 1.

Venta. Desde el día se hace de un establecimiento de especiería, calle de la Victoria número 6.

El doctor F. Ros, tiene el gusto de ofrecer al público y á su clientela nuevo domicilio y facultad en la calle de la Pierna 13. Horas de consulta dos á cuatro. Gratis á los pobres de 9 de la mañana. Teléfono número 10.

Almoneda. La hay de varios muebles y efectos de casa, en muy buen estado, calle de los Leones número 13, de don Juan de la Cruz Calvo.

Venta. Se vende un carro de estado, un mulo de varas y sus arreos juntos ó separados: para tratar dirigirse á don Juan de la Cruz Calvo, número 6 y 8.

Venta. Se hace de un bonito coche de nogal con alhacenas y un mator con tablero de caoba, propio para un establecimiento de bebidas; tambien se hace almoneda de varios muebles, útiles de cocina y otros para verlos y tratar calle Liria número 77, frente al Caño de Venecia.

AGRADABLE

Se recomienda como el mejor remedio de su clase la

**EMULSION**

**LANMAN Y KEMP**

Compuesto de los INGREDIENTES LOS MÁS ESCOGIDOS combinados científicamente es por todos conceptos la preparación modelo de

**ACEITE DE HIGADO DE BACALAO**

con HIPOFOSFITOS.

**DIGERIBLE**

ALIMENTO Y MEDICINA

FORTIFICA Y ENGRUESA

Al por mayor señores Vicente Ferrer compañía, Barcelona.

**Cólicos, Diarrea, Disenteria**

**CREMA DE BISMUTO**

de GRIMAULT y C<sup>o</sup>, de París

El Bismuto es un medicamento hercico empleado con éxito indiscutible contra los cólicos, diarreas, disenterias, gastritis, gastralgias, hinchazones, dolores de estómago, ulceraciones del intestino y diarreas coleriformes.

La Crema ofrece sobre los polvos de Bismuto la ventaja de obrar más rápidamente de hallarse en estado de división extrema y de formar con el agua una agradable bebida láctea.

En PARIS, S. F. Vivienne, y en las principales Farmacias.

Desde el día se arrienda un apartamento independiente en la casa número 10 calle de Lucano. Para tratar en a misma.

Arrendamiento. Se hace de las casas calle de Maese Luis número 12, recién obrada; Banda número 31; Tejares 17; portal San Fernando 158, y hazas con olivos al pago de Valdeolleros. Darán razón Duque de la Victoria número 4.

Agencia Consular de Francia en Córdoba.

Subasta. En la casa situada calle de Valladares número 6, se hará subasta pública el martes 16 de Agosto corriente, de cuatro á siete de la tarde, de los artículos de modista y otros pertenecientes á la testamentaria de doña Agustina Mailet.

Interesante. Personas competentes y peritas en la materia se encargan de efectuar cuantas matrículas, traslaciones, etc., se le encarguen en los distintos centros de enseñanza de esta capital, como Instituto, Seminario, Escuelas Normales y de Veterinaria, etcétera, como así mismo de la tramitación de expedientes de alumnos libres. Tambien se hacen toda clase de trabajos de escritorio que quieran encargarse; se forman y redactan presupuestos ordinarios y adicionales y cuentas de caudales y de presupuestos para Ayuntamientos; se gestionan toda clase de asuntos civiles y administrativos, incluso negociaciones de minas y todo lo referente al ramo. Lo módico de los honorarios y la competencia del personal son la mejor garantía que puede ofrecerse á las personas que nos honren con su confianza, las cuales podrán dirigirse á don Antonio Mesa Ramos, plazuela de Gerónimo Paez número 10.

Arrendamiento. Desde el día se hace de la casa número 7, calle de la Palma. Para tratar de su precio y condiciones, con su dueño que vive en la calle de Consolación, número 1.

Almoneda. Se hace de varios efectos de mobiliario de casa en muy buen estado, en la casa número 9, calle de los Leones, desde las nueve de la mañana á dos de la tarde.

**BORDADOS**

Se hacen de todas clases, en blanco y negro y se entolan velos, se arreglan de todas clases, y de tiras á precios muy reducidos, en la calle de Carreteras, número 58. Se admiten discípulas.

**VENTA DE TOCINOS**

PARA FUERA DE LA POBLACION

Se hace en el depósito de Barea, calle del Toril, número 14, á los precios siguientes: Tocino del país en hoja 460 reales arroba.

**Academia Politécnica Cordobesa**

Preparación para ingresar en la General Militar

EL CORONEL COMANDANTE DE ARTILLERIA RETIRADO

**D. MANUEL SIDRO Y DE LA TORRE**

DIRECTOR

APARTADO N.º 23

Directorio

Telefono

Interior

Telefono N.º 1

CIENTO CINCUENTA Y SIETE ALUMNOS DE ESTA ACADEMIA, organizada militarmente, han dejado ya sus firmas en la Secretaría de la misma, haciendo constar su ingreso en las antiguas Academias especiales de los Cuerpos y en la General Militar después de su creación. El curso dá principio el primero de Septiembre. Se remiten prospectos y reglamentos.

**CÓRDOBA--2, Plaza de Gerónimo Paez, 2--CÓRDOBA**

**LAS MAQUINAS PARA COSER**

DE LA

**COMPANIA FABRIL SINGER**

SON INDUDABLEMENTE LAS MÁS POPULARES

**POR SU SOLIDEZ, DURACION**

Y LA PERFECCION CON QUE HACEN TODA CLASE DE COSTURA

**GRANDES REBAJAS**

EN LOS PRECIOS DE LAS MÁQUINAS SINGER PARA COSER

**PÍDASE EL NUEVO CATALOGO EN ESTA POBLACION**

Prueba esto mismo el afán con que algunos fabricantes alemanes pretenden imitar nuestras máquinas, denominándolas SINGER perfeccionadas. No nos cansaremos de repetir al público que no se deje engañar por cuatro industriales, y que se fije muy especialmente en la marca de fábrica de la COMPANIA FABRIL SINGER, que estampamos á continuación.

Llamamos la atención del público y especialmente de los fabricantes de calzado, sobre las nuevas máquinas denominadas CILINDRICA y LAY-ZADERA OSCILANTE, con las que pueden hacerse primorosos trabajos, siendo por esto, así como por la sencillez de su mecanismo, las mejores que se conocen en el día.

**TODOS LOS MODELOS**

**á 2,50 pesetas semanales**

20 POR 100 DE DESCUENTO AL CONTADO

Stucursal en Córdoba, AYUNTAMIENTO, 14 Y 16

**VIUDA DE CARBONELL**

Plazuela del Conde Arenales 6

Harinas, moyuelos y salvados.

Maderas de Flandes y castaño.

Bodega de vinos de Montilla.

Se sirven los pedidos á domicilio.

**TELÉFONOS**

Escritorio, número 130.-Bodega, número 50.